



**A los MMVVZZ Responsables de los
Centros de Certificación Zoonosanitaria
coordinados por el OCETIF.**

Por este medio les informo, que debido a los últimos cambios en la movilización de los productos y subproductos, OCETIF concertó mediante acuerdo verbal con la Subdirección de Aprobación y Certificación Pecuaria, responsable de esta actividad, darles el apoyo necesario para agilizarles los trámites de registros de nuevos MMVVZZ responsables de la movilización.

Por lo cual, si algún centro tuviera alguna circunstancia particular, podrán contactar a este Organismo con el MVZ Oscar Calderón Hernández, para que les informe de otras opciones de movilización y les proporcione la ayuda necesaria.

Sin otro particular, me despido de ustedes y aprovecho la ocasión para hacerles llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.A. 

**MVZ Msc. Susana Arellano Chávez.
Directora General del OCETIF.**

c.c.p. MVZ Elvira Guevara Revilla. Subdirectora de Aprobación y Certificación Pecuaria.
MVZ Oscar Calderón Hernández. Gerente de Certificación de la Movilización.
Archivo

Organismo de Certificación de Establecimientos T. I. F., A.C.
Miguel Ángel de Quevedo 354
Col. Santa Catarina, Coyoacán México, D. F. 04010
Tels.: 5659 2688, 5659 3887, 5554 0631, 5554 4126
Fax: 5659 5943
www.ocetif.org ocetif@ocetif.org

OCH.